



OFICIO N° 092/04

MAT.: Acreditación Carrera de
Contador Auditor /
Contador Público de la
Universidad Diego Portales.

ADJ.: Envía Acuerdo N°85.

Santiago, 12 de marzo de 2004

A : SEÑOR
FELIPE CUBILLOS
DECANO
FACULTAD DE ECONOMÍA Y EMPRESA
UNIVERSIDAD DIEGO PORTALES

DE : SEÑORA
MARÍA JOSÉ LEMAITRE
SECRETARIA TÉCNICA
COMISIÓN NACIONAL DE ACREDITACIÓN DE PREGRADO

De mi consideración

Por el presente oficio, comunico a usted que en la septuagésima novena sesión de la Comisión Nacional de Acreditación de Pregrado, de fecha 20 de enero de 2004, se adoptó la decisión de Acreditar la carrera de Contador Auditor / Contador Público de la Universidad Diego Portales, impartida en la ciudad de Santiago en jornada diurna y vespertina, por un plazo de cinco años.

Adjunto al presente, el Acuerdo N°85 que sintetiza las observaciones de la Comisión y las acciones dispuestas.

Estoy a su disposición para completar la información contenida en el acuerdo de la referencia, así como para proporcionarle cualquier otro antecedente que usted considere necesario.

Saluda a usted muy atentamente,

MARÍA JOSÉ LEMAITRE
SECRETARIA TÉCNICA
COMISIÓN NACIONAL DE ACREDITACIÓN DE PREGRADO

